

La Defensoría del Público recomienda cuidar a las infancias

La Defensoría del Público expresa su preocupación ante numerosas presentaciones recibidas en las últimas horas vinculadas a las coberturas periodísticas de una causa judicial relacionada con la explotación sexual de niñas, niños y/o adolescentes.

Se recuerda a los medios de comunicación la obligación legal de cuidar por la protección de los derechos a la identidad, intimidad, integridad y propia imagen de las personas implicadas y en particular de quienes pudieran haber sido víctimas de actos de violencia.

Se sugiere evitar un tratamiento espectacularizante del caso y, en especial, la difusión de los detalles sobre la violencia que pudieran haber padecido, ya que la identificación de las víctimas puede poner en riesgo su integridad.

Se recuerda a comunicadores y comunicadoras que la normativa establece la obligación de proteger el interés superior de niños, niñas y adolescentes, lo que implica el respeto por el horario Apto para Todo Público (ATP).

Se destaca la importancia de brindar información relevante, sobre espacios de asistencia y denuncia a las audiencias y la obligación de difundir la Línea 145 (Res. 802/2020)

Para mayor información sobre las recomendaciones de este organismo sobre el abordaje de estos temas, se propone consultar los siguientes documentos:

Recomendaciones para la cobertura responsable de situaciones de violencia contra niños, niñas y adolescentes en los medios audiovisuales.

<https://www.defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2016/11/RecomendacionesDP-UNICEF-violencia.pdf>

Recomendaciones para el cumplimiento del horario apto para todo público en las coberturas periodísticas de televisión

<https://www.defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2016/11/folleto-Recomendaciones-DP-UNICEF-ATP.pdf>

Comunicación, infancia y adolescencia. Guía para periodistas. Comunicación democrática

<https://defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2022/08/0-comunicaciondemocratica-final-web.pdf>

PRENSA: Deborah Gornitz +54 9 113680 7025 / Augusto Torello +54 9 1150565244 / José Ferrero +54 9 1136807025

